

REPRESENTACIONES DE GÉNERO EN EL CINE MEXICANO

Un análisis sobre la presencia de las mujeres delante y detrás de cámara en las películas mexicanas de mayor asistencia

Investigadoras: Mg. Taluana Wenceslau¹ y Mg. Georgina Sticco²

Apoyo: GROW (Consultoría de Género y Trabajo³) y Bárbara Duhau⁴

Sumario

Sumario.....	1
I. Introducción.....	2
II. Metodología.....	2
III. Principales Hallazgos	3
III.1 La escasa participación de las mujeres en los principales puestos detrás de cámara en el cine mexicano de mayor asistencia	3
III.2 Las mujeres están subrepresentadas en la pantalla.....	3
III.2.1 Más mujeres detrás de cámara = más mujeres en la pantalla	4
III.2.2 La aparente etnicidad/raza de los personajes en las películas más vistas no refleja la auto-percepción de la población mexicana.....	5
III.3 La sexualización de los personajes femeninos.....	6
III.3.1 Hay poca visibilidad de mujeres que no sean jóvenes	7
III.3.2 Hay más mujeres que aparecen de contextura delgada que varones	7
III.3.3 Hay una mayor probabilidad de que una mujer aparezca desnuda en la pantalla de que lo haga un varón	8
III.3.4 El acoso sexual está naturalizado.....	8
III.4 La presencia insuficiente de las mujeres como fuerza laboral	9
III.4.1 Estereotipos laborales de género	9
III.5 Los roles de cuidado y el vínculo de pareja más asociados al femenino	10
III.6 El refuerzo de estereotipos de género negativos.....	11
III.7 El trato inadecuado de las orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género	12

¹ Máster en Derechos Humanos y Género. Email: taluanawenceslau@gmail.com

² Máster en Relaciones Internacionales e Integración Regional. Email: georgina@generoytrabajo.com

³ Sitio: <http://www.generoytrabajo.com/>

⁴ Diplomada en Género y Comunicación.

III.7.1 El empleo constante de términos asociados a la homosexualidad masculina como insulto	13
III.8 Resumen de resultados claves	15
IV.El cine mexicano en comparación con la producción cinematográfica global	17
V. Es tiempo de hacer (nuevas) historia(s)	19
ANEXOS	21
Anexo 1: Películas analizadas para la investigación	21
Anexo 2: Grupo etario en el cine mexicano versus la realidad mexicana	21

I. Introducción

La desigualdad de género en el cine es una problemática que recientemente viene siendo discutida en varios países. Con el propósito de diagnosticar la situación de la producción cinematográfica mexicana y de ubicarla en relación con los demás mercados, el presente estudio ha relevado datos sobre la participación de las mujeres detrás de cámara y analizado las representaciones de género en el cine mexicano con mayor asistencia.

Los resultados presentados pretenden ofrecer datos importantes para la reflexión y el debate sobre la participación de las mujeres detrás de cámara y acerca de las representaciones de género en la pantalla y los estereotipos que se construyen y reproducen.

II. Metodología

El presente estudio desarrolló una investigación cuantitativa, estadística y analítica. Fue aplicado un sistema de codificación de contenidos audiovisuales⁵ que consideró cada personaje con alguna línea de diálogo, es decir, que pronuncia una o más palabras distinguibles en la pantalla. En casos de no uso de la lengua oral se determinó que podría ser considerada otra forma de comunicación.

Además también fueron evaluados criterios generales concernientes a cada película en relación a la presencia de estereotipos y violencias de género no problematizadas.

Como muestra del cine mexicano masivo contemporáneo, fueron analizadas⁶ las 10 (diez) películas nacionales con mayor asistencia en los cines de México estrenadas entre 2013 y 2016 inclusive⁷.

⁵ El sistema de codificación empleado para el análisis individual de los personajes fue similar al previamente usado para la investigación “Representaciones de Género en el Cine Argentino” (2016), salvo algunas adaptaciones para mejor adecuación a la realidad de México y de su producción audiovisual. Disponible acá: <https://unpastiche.org/2016/11/17/presentamos-los-datos-sobre-mujeresycineargentino/>

⁶ Para asegurar mejor precisión del análisis, las películas fueron evaluadas en sistema de doble chequeo (relevadas por dos analistas).

⁷ Ver anexo con el listado de las 10 películas.

III. Principales Hallazgos

III.1 La escasa participación de las mujeres en los principales puestos detrás de cámara en el cine mexicano de mayor asistencia

Ninguna de las diez películas mexicanas analizadas fue dirigida por mujer(es) y solo el 24% de guionistas y el 27% de productoras⁸ son mujeres. Por lo tanto, hay 3.7 varones por cada 1 mujer que está detrás de cámara en estas funciones claves.

Que de las películas más vistas en México ninguna haya sido dirigida por una mujer, o que tan pocas mujeres participen de los guiones y de la producción pone en evidencia que las historias de mujeres no cuentan con los presupuestos necesarios para ser realizadas o ser difundidas en la misma medida. El 42% de cineastas en México son mujeres, pero de los apoyos entregados por FOPROCINE y FIDECINE entre 1998 y 2016, los proyectos de mujeres directoras recibieron solamente el 18.6% del apoyo económico mientras que el entregado a varones directores fue del 81.3%⁹.

Los varones no solamente dirigen, sino que en general producen y escriben sus propios guiones: el 27% de los 66 roles analizados en dirección, guión y producción son ocupados por 6 varones, cada uno de los cuales ocupó los 3 roles simultáneamente. Ninguna mujer en las películas observadas ocupó los 3 roles. Solo 1 mujer ocupó al mismo tiempo el rol de guionista y productora en una misma película.

Por otro lado, mientras que ningún director, guionista o productor varón estuvo presente en más de una de las diez películas, 2 mujeres ocuparon en dos películas diferentes el rol de productoras.

III.2 Las mujeres están subrepresentadas en la pantalla

Solamente el 37% de todos los personajes son femeninos, mientras el 63% son masculinos. De los personajes protagónicos o co-protagónicos, también el 37% está compuesto por mujeres.

Esta baja representación no refleja la realidad de México, donde la población femenina es predominante, con el 51,4% de la población mujeres y el 48,6% varones, según los datos del 2015 publicados en el Atlas de Género del INEGI¹⁰.

⁸ Para este estudio solamente fueron considerados los puestos principales de producción, a partir de lo averiguado en los créditos.

⁹ Cacho, Lydia. Mujeres en el cine mexicano. 13-06-2016.

<http://www.vanguardia.com.mx/articulo/mujeres-en-el-cine-mexicano>

¹⁰ México. Datos de la Población General 2015, http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/

Las películas con mayor presencia de personajes femeninos fueron las comedias románticas. El hecho de que éste sea el género de seis de los diez largos de mayor asistencia del cine mexicano en el período analizado quizás explica la presencia significativa de protagonistas o coprotagonistas mujeres: el 60%. Aún así la desigualdad de género es evidente, puesto que en el 90% de todas las películas hay personajes masculinos en los roles protagónicos o co-protagónicos.

En total fueron analizados 426 personajes y se encontró una proporción de 1 personaje femenino por cada 1.7 masculinos. Solamente 4 de las películas presentan un elenco compuesto por al menos 45% de mujeres, y en sólo 1 hay mayoría femenina¹¹.

Una particularidad de las películas observadas, aún en las co-protagonizadas por mujeres, es que las mujeres no suelen ser las que producen el avance de la trama, sino que son los varones, coincidiendo con la reflexión del estudio “Cine y violencia contra las mujeres Reflexiones y materiales para la intervención social”¹²: *“(en la comedia romántica) nos encontramos que la mujer es una pseudo-protagonista porque es el varón el que provoca los acontecimientos y la mujer los recibe. En estas películas se nos presenta a una mujer insegura, caprichosa, en ocasiones con menor formación académica, extravagante o un poco tonta, ingenua”*. En particular en las películas observadas los personajes femeninos se los presenta como inseguras, caprichosas, y cuando dependen de alguien, es de sus padres, ya que sus madres no trabajan.

III.2.1 Más mujeres detrás de cámara = más mujeres en la pantalla

Un estudio denominado Women and the Big Picture¹³ identificó que cuando la dirección de una película en Estados Unidos está a cargo de una mujer la cantidad de mujeres en distintas funciones detrás de cámara es mucho más amplia que cuando la cinta es dirigida por un varón. Otro estudio¹⁴ ha detectado que hay una relación entre el género de quienes ocupan los puestos creativos y el género prevaleciente en la pantalla, con más presencia de personajes femeninos cuando hay mujeres en la dirección o como guionistas.

En el cine mexicano, no fue posible corroborar esta conclusión en la dirección dado que ninguna de las películas analizadas fue dirigida por mujeres. Pero en relación al guión, hay protagonistas femeninas en el 75% de las películas que poseen mujeres como guionistas versus el 50% en aquellas escritas solamente por varones.

¹¹ El 55% de los personajes con líneas de “Case se quién pueda” son mujeres.

¹² <https://www.um.es/estructura/unidades/u-igualdad/recursos/2013/CineyViolencia.pdf>

¹³ Women and the Big Picture: Behind-the-Scenes Employment on the Top 700 Films of 2014. En películas de directoras, las mujeres fueron el 52% de las guionistas, el 35% de editoras y el 26% de las directoras de fotografía. En oposición, cuando el director es un varón, las mujeres son solamente el 8% de quienes escriben los guiones, el 15% de quienes editan y el 5% de quienes dirigen la fotografía. Disponible en:

http://womenintvfilm.sdsu.edu/files/2014_Women_and_the_Big_Picture_Report.pdf

¹⁴ Geena Davis Institute on Gender and Media. “Gender bias without borders - An Investigation on Female Characters in Popular Films Across 11 Countries”. 2014.

En cuanto al reparto en general, fue observado que en todas las películas donde hay mujeres en los equipos de producción hay al menos el 42% de personajes femeninos, mientras que ese porcentaje no es alcanzado en ninguna de las películas sin mujeres como productoras. En relación al guión, este porcentaje es alcanzado en el 75% de las películas con guionistas mujeres y en el 33% de las cintas escritas solamente por varones.

De hecho, la única película con predominancia de elenco femenino (el 55% de los personajes) fue producida y escrita exclusivamente por mujeres.

III.2.2 La aparente etnicidad/raza de los personajes¹⁵ en las películas más vistas no refleja la auto-percepción de la población mexicana.

Al comparar los datos relevados en función de la etnicidad con los resultados obtenidos por la encuesta del Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI, 2016)¹⁶, se observa que en la pantalla hay una sobre-representación de personajes blancos y una sub-representación de personajes mestizos, con una marcada diferencia por género.

Si bien la mayoría de los personajes se representa como blanca, es más alto el valor de las mujeres que el de los varones: el 70.2% de los personajes femeninos y el 57.5% de los masculinos fueron considerados blancos, porcentaje más elevado que el obtenido por la encuesta del MMSI, donde el 12.2% de las mujeres y el 11% de los varones se consideran blancos.

Por el contrario, mientras que en el cine el 15.2% de las mujeres y 27.2% de los varones son mestizos, por la encuesta del MMSI, el 59% de las mujeres y el 63.7% de los varones así se declaran en relación a su origen étnico-racial.

Cuando se cruza la variable de etnicidad con la de género y el rol de los personajes en las películas se observa que el 100% de los roles protagónicos o co-protagónicos femeninos son de piel clara. En el caso de los varones hay una mayor diversidad: el 50% de los roles protagónicos o co-protagónicos masculinos son blancos, el 41.6% son mestizos y a un 8.4% no se aplica la etnicidad.

La población indígena aparece casi exclusivamente femenina: el 7.6% de los personajes femeninos y el 1.5% de los varones aparentan ser indígenas, cuando en la realidad el 14% tanto de las mujeres como de los varones se autodeclaran como indígenas.

Entre los personajes femeninos, también hubo un 0.6% afrodescendientes (1 personaje) y 0.6% de origen asiático (1 personaje). Entre los personajes masculinos, un 1.1% de

¹⁵ las mixturas raciales/étnicas y que para la presente investigación el foco estuvo en el género, tales números debe ser considerada la relatividad de tales números acá presentados. ii) Hubieron personajes donde tal criterio no fue aplicable, sobre todo en la animación.

¹⁶ Inegi. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional (MMSI) 2016. Publicado en junio de 2017. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/modulos/mmsi/2016/default.html>. Por su vez, según el Atlas de Género de México (2015), el porcentaje de población de 3 o más años que habla alguna lengua indígena es de 6,48% entre las mujeres y el 6,55% entre los varones.

afrodescendientes y el 0.4% de origen asiática (1 personaje). Por la mencionada encuesta, el 3.1% tanto de mujeres como varones se autoperciben como de otra raza (“incluye a las personas que se declararon de raza negra o mulata”).

Tabla1 - Origen racial

Origen racial	En la realidad mexicana	En el cine mexicano
Blanca Mujeres Varones	12.2% 11%	70.2% 57.5%
Mestiza Mujeres Varones	59% 63.7%	15.2% 27.2%
Indígena Mujeres Varones	14% 13.8%	7.6% 1.5%
Otra raza Mujeres Varones	3.1% 3.1%	1.2% 1.5%
No se pudo identificar/No aplicable/No declarado Mujeres Varones	11.7% 8.4%	5.7% 12.4%

III.3 La sexualización de los personajes femeninos

La cosificación sexual de los personajes femeninos en el cine es un problema global. En sociedades ordenadas por sexismo, la imagen de la mujer aparece moldeada para atraer la mirada masculina, con una “apariencia fuertemente codificada para causar un fuerte impacto visual y erótico”¹⁷.

Esta construcción sexualizada del personaje femenino en el cine implica que se presente a las mujeres como jóvenes, con cuerpos esbeltos, usando vestimenta sexy y por medio de desnudos innecesarios para la narrativa y de modo desproporcionado en relación a los personajes masculinos.

Además se observó que está más permitido realizar comentarios sobre el aspecto de las mujeres que de los varones: en la muestra del cine mexicano evaluado, el 80% de los personajes que reciben comentarios sexualizantes son mujeres, o sea que a cada 50 varones, 1 recibe un comentario sobre su apariencia, mientras que cada 50 mujeres, 7 reciben un comentario sobre su aspecto.

¹⁷ Mulvey, Laura. Prazer Visual e Cinema Narrativo (1973). http://www.estudiosonline.net/est_mod/mulvey2.pdf

III.3.1 Hay poca visibilidad de mujeres que no sean jóvenes

Solamente el 17% de los personajes femeninos son de mediana edad o mayores (o sea, que informan o aparentan tener más de 40 años), mientras que cerca del 29% de los personajes masculinos pertenecen a esta franja etaria.

En la realidad mexicana, el 33% de las mujeres y el 31% de los varones poseen más de 40 años.

Los atributos de belleza y atractivo sexual que en general son requeridos de las mujeres en el cine suelen estar asociados a la juventud. Esta puede ser una de las causas por las cuales hay poca visibilidad de las mujeres de mediana edad o mayores en las películas mexicanas, ya que a partir de esa edad ellas no corresponderían más a los ideales de objeto sexual.

Sin encajarse en los roles tradicionales de “novia” o de “femme fatale”, es poca la oferta de personajes que no sean jóvenes para las mujeres, y los que hay son de poca relevancia en la narrativa y casi sin ningún desarrollo o complejidad.

Mientras que los varones siguen siendo retratados después los 40, inclusive en proporciones correspondientes a la realidad del país, y con personajes que reciben mucho más destaque que los femeninos de esa franja etaria, habiendo más desarrollo de sus historias, con dramas y conflictos relacionados a sus trabajos, al dinero, a la familia y a la pareja.

III.3.2 Hay más mujeres que aparecen de contextura delgada que varones

Las representaciones corporales parecen reforzar estándares estrictos sobre la apariencia femenina: el 60% los personajes femeninos son delgados. Pero los personajes masculinos en su mayoría, el 70%, aparentan tener al menos un peso promedio.

Además la representación en el cine está muy lejos de parecerse a la realidad. Según datos de la OMS en México el 67,3% de los varones y el 69,3% de las mujeres poseen sobrepeso¹⁸.

Conforme estudios internacionales recientes, las discrepancias entre el ideal de cuerpo y los cuerpos reales impactan en la aceptación de los jóvenes de su propia imagen, lo que afecta en mayor medida a las mujeres: el 40% de las adolescentes y el 23% de los varones no están contentos con su peso y su figura¹⁹.

¹⁸ OMS. “México”. Además el 26.3% de los varones y 37.4% de las mujeres son considerados en la zona de obesidad. Disponible en: http://www.who.int/nmh/countries/2011/mex_es.pdf?ua=1. Acceso en junio, 2017.

¹⁹ National Center for Biotechnology Information: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC4835178/>

En este contexto también se considera grave que en una de las películas, dirigida al público joven²⁰, una estudiante de secundario sufre bullying por sus compañeros y su profesor debido a su peso (la llaman “peppa pig”), y esto se toma como una broma y no se problematiza en ningún momento.

III.3.3 Hay una mayor probabilidad de que una mujer aparezca desnuda en la pantalla de que lo haga un varón

En el 50% de las películas más vistas del cine mexicano en los últimos años se abusa de la exhibición de mujeres desnudas parcialmente (sobre todo en lencería) sin que siquiera tengan nombre o línea de diálogo, con el explícito propósito de exponer el cuerpo femenino de manera sexualizada.

Ellas ocupan roles como vedettes, prostitutas, strippers o amores de una noche. Por el contrario no se observó la misma tendencia en los personajes masculinos ya que no se encuentran, entre los personajes sin nombre, varones con desnudos parciales o totales, que hicieran de relleno o acompañamiento de la historia.

Además entre los personajes que hablan el 9.5% de los femeninos aparecen en un desnudo parcial o total mientras solamente lo hacen el 5.9% de los masculinos.

III.3.4 El acoso sexual está naturalizado

En el 40% de las películas mexicanas ocurrieron casos de acoso sexual pero que son tratados como graciosos.

Esa es una de las formas que el entretenimiento ha empleado (intencionalmente o no) para naturalizar el comportamiento machista, incluso a niveles de acoso físico y sexual. En las películas mexicanas aparecen, por ejemplo, escenas en que los personajes masculinos toquetean partes de los cuerpos de las mujeres sin su consentimiento, como si fuera algo divertido porque hace parte de sus perfiles chistosos o de “super macho”.

El arquetipo del misógino agradable es habitual en la llamada “cultura pop”, personajes que son expresamente sexistas e inclusive definidos por esa conducta, pero que al final del día son amigables y agradables, así se redimen y siempre son perdonados. Su misoginia nunca es tratada como algo lo suficientemente serio como para dañar sus relaciones de amistad, amorosas o laborales²¹.

Pero esos comportamientos deberían ser tratados con mucha más seriedad, aún en la ficción, ya que el entretenimiento así como los medios de comunicación también posee “una fuerte responsabilidad en la naturalización de la violencia entre las y los mexicanos, al reproducir modelos de violencia y discriminación que refuerzan una cultura de la violencia

²⁰ “No manches Frida” (2016).

²¹ Pop Culture Detective. “Donald Trump: Lovable Sitcom Misogynist”, 2017. <https://www.youtube.com/watch?v=1r3FkR5rziY&t=301s>

*contra las mujeres y, en ocasiones, (...contribuye) a justificar la violencia ejercida hacia ellas*²².

III.4 La presencia insuficiente de las mujeres como fuerza laboral

*Un poco más de la cuarta parte de la fuerza laboral que aparece en pantalla son mujeres, el 27%, cuando en la realidad ellas son el 38%*²³ de todas las personas ocupadas en México.

Los medios audiovisuales contribuyen y refuerzan el conocimiento sobre las diferentes carreras o las creencias y actitudes sobre el trabajo -incluidos los estereotipos laborales de género-, por lo que también se evaluó en esta investigación si los personajes con diálogos eran presentados trabajando o se hacía referencia a sus empleos.

De todos los personajes que aparecen trabajando o buscando trabajo, solo el 27% son femeninos, cuando según la encuesta permanente de hogares del 2016 en México, las mujeres componen el 38% de la fuerza laboral.

Un dato interesante es que del total de los personajes femeninos el 48% trabajan versus el 78% de los varones, datos muy semejantes a la realidad mexicana. Esto invita a la reflexión sobre el rol de los medios audiovisuales, si deben quebrar determinados estereotipos, como el de la mujer cuidando y el varón trabajando, para lograr sociedades más equitativas.

Lo llamativo de las mujeres que no trabajan ni buscan trabajo, es que en muchos casos no se hace ninguna referencia a cómo las mujeres se sostienen económicamente o como utilizan su tiempo. En el caso de los varones, aquellos que no trabajan están presos o son muy ricos, con lo cual no tienen necesidad de trabajar.

Otro factor analizado es de qué manera aparecen representadas las mujeres y los varones que trabajan, teniendo en cuenta que las películas pueden influenciar la agenda para la próxima generación.

III.4.1 Estereotipos laborales de género

En los medios de comunicación y productos audiovisuales hay diversas investigaciones que ponen en evidencia la baja representación de roles ocupados por mujeres en puestos de decisión o carreras asignadas históricamente a varones²⁴ (como medicina o abogacía).

En las películas analizadas se observó que los varones realizan 57 profesiones diferentes y las mujeres solo 27. Ninguna mujer es dueña de una empresa, animadora de fiesta,

²² México. Violencia contra las mujeres en los medios de comunicación y la publicidad.

<https://www.gob.mx/conavim/articulos/violencia-contra-las-mujeres-en-los-medios-de-comunicacion-y-la-publicidad>

²³ Atlas de Género, http://gaia.inegi.org.mx/atlas_genero/

²⁴ La Universidad de Salamanca analizó los dibujos animados, el Instituto de Geena Davis realizó la investigación sobre la representación de las mujeres en el cine en los 11 mercados más grandes, y el Monitoreo Global de Medios observa la representación de las mujeres en los medios periodísticos.

aparcadora de autos, arquitecta, cajera de autopista, personal de cobranzas, personal de seguridad o policía, doctora, entrenadora, especialista en marketing, ministra de ceremonia, taxista, estilista o superhéroe. Por otro lado los varones no son azafatos, profesores de universidad, empleados domésticos, prostitutas o secretarios.

La mayoría de los personajes femeninos son representados como maestras y recepcionistas, roles que refuerzan las capacidades de las mujeres como “cuidadoras”, sea de niños como de adultos.

Las únicas profesiones con equipos balanceados son: personal de bodas (organizadores, animadores, etc), periodistas y trabajadores sociales.

También es llamativo que las mujeres están subrepresentadas en las actividades artísticas: son el 30% de cantantes y actores y el 19% de los equipos técnicos de cine o televisión y ocupan el 17% de los roles que representan personas en puestos de dirección de series o comerciales, guionistas o productoras (menos que los encontrados en este estudio).

Así como apenas se las representa siendo abogadas, personal de transporte o empleados de negocios, su participación en la política es mínima, del 8%, así como en las asociaciones criminales que solo alcanzan el 6%. En estos casos sus roles son de apoyo, dado que apenas dicen unas líneas.

III.4.2 Etnia, Género y Trabajo

En las películas analizadas fue percibida una segregación por etnia y género. Solo las mujeres mestizas o de aparente origen indígena son representadas como empleadas domésticas, camioneras, o participan de una asociación criminal.

En el caso de los varones mestizos o indígenas, si bien poseen una gama más amplia de opciones en las cuales ejercen sus actividades profesionales, no se los ve representados en carreras profesionales como doctores, equipos técnicos de producciones audiovisuales o periodistas.

Esto respondería a lo encontrado por el INEGI, en el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional²⁵, donde las personas que se perciben con tonos de piel más claras ocupan puestos de mayor jerarquía que los de tono de piel más oscuros.

III.5 Los roles de cuidado y el vínculo de pareja más asociados al femenino

Es dos veces más probable que un personaje femenino sea representado como madre y comprometido en una relación de pareja que los personajes masculinos.

²⁵ “Cuanto más moreno, menos próspero: lo que ven los mexicanos en su tono de piel”, 21 de Junio de 2017. http://verne.elpais.com/verne/2017/06/20/mexico/1497987502_423566.html

“Presenta INEGI, por primera vez, resultados sobre la movilidad social intergeneracional”.

Comunicado de prensa núm 261/17. 16 de Junio de 2017.

http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/mmsi/mmsi2017_06.pdf

Por un lado, aunque es difícil evidenciar el estado de parentalidad (si tienen hijos o hijas) de los personajes en las películas se identificó que, de los personajes con diálogo, el 10% de las mujeres eran representadas como madres contra el 5% de los varones.

Sin embargo, en relación al cuidado hubo dos²⁶ películas donde se observa una cierta ruptura con el estereotipo de que los varones no quieren hacerse cargo de sus hijos/as o poseen menos habilidades para hacerlo y de que las mujeres deben ser las cuidadoras primarias. Además se rompe con la concepción de los componentes “biológicos” como organizadores de la familia: en ambas películas al final se plantea que los mencionados personajes no eran los progenitores (o procreadores), pero de todas maneras ellos continúan en su rol de padres debido a los lazos emocionales generados.

Por otro lado, fue observado que hay el doble de probabilidad de que las mujeres sean representadas como novias/esposas (23.6%) en comparación con los varones (10.8%) como novios/maridos, es decir ellas están más asociadas a una identidad que se conforma primordialmente en el ámbito privado²⁷.

III.6 El refuerzo de estereotipos de género negativos

En el 80% de las películas aparecen comentarios sexistas sin que sus concepciones sean problematizadas.

El género es una construcción social y cultural, que nos impone, de manera binaria, que significa **ser varón** o **ser mujer** en un momento y lugar determinados. Los medios de comunicación y entretenimiento influyen en la representación de lo que se puede ser y hacer como varones y mujeres, y pueden reforzar estereotipos o desafiarlos.

Según estas películas los varones serían “por naturaleza” groseros (expulsan flatulencias o gases estomacales por la boca) e infieles a sus parejas. Tienen permitido babearse por una vedette - aún con la novia al lado y en una animación infantil - como realizar “piropos” o comentarios hacia las mujeres en espacios públicos.

Tener sexo sin consentimiento, por ejemplo, con una mujer que no está consciente (por consumo elevado del alcohol), no está visto ni se plantea como una posible violación²⁸.

El varón puede tener sexo con trabajadoras sexuales, masturbarse (aún en horarios de trabajo) o pedir un masaje con “final feliz” (en una animación infantil²⁹) y en algunos casos decir que “cualquier hoyo”³⁰ le viene bien.

²⁶ “Qué culpa tiene el niño” y “No se aceptan devoluciones”.

²⁷ Según el Monitoreo Global de Medios, es tres veces más probable que en los medios de comunicación se describa a las mujeres en sus roles de esposas, madres o hermanas, en comparación con los varones.

²⁸ “Qué culpa tiene el niño” (2016).

²⁹ “Un gallo con muchos huevos” (2015).

³⁰ “La dictadura perfecta” (2014).

En contraposición a esta figura, las mujeres “se acomodan” de alguna manera a estos varones y sus historias buscan “comprenderlos”. Se ve el contraste entre las generaciones mayores, que asumen las cosas “como son” y las generaciones más jóvenes de mujeres que están en tensión con esta normalidad, sobre todo con lo que se refiere a la infidelidad.

En contraposición a este mensaje es interesante el comentario de la madre de Inés en la cinta “Treintona”, que entiende que su hija, que está en una búsqueda personal es “100%” propia, en comparación con la de ella que siente que es “50% ella y 50% su marido”.

Así como no hay varones que no tengan sexo, si hay mujeres que no lo tienen, porque no se “esfuerzan” para estar lindas. En este caso, parece que “lo” más importante es el tamaño de las “chichis” (pechos), los cuales deben ser voluminosos - esta referencia aparece en al menos 3 películas- y no ser “gorda”. Lo que refuerza la sexualización de la mujer, como se desarrolló en el título III.3.

El matrimonio sigue siendo el organizador de la sociedad. Las parejas deben casarse y tener hijos dentro de esta institución. No importa si la hija fue violada, si no está interesada en su pareja, si su pareja la engañó, lo importante es mantener las formas, porque es lo que se espera que suceda. En este contexto tener un hijo varón que pueda llevar el apellido del padre es motivo de festejo.

En 6 de las 7 películas donde se plantea un desarrollo de los personajes femeninos, el éxito de ellas depende de un varón, que puede ser su pareja o su padre. El apoyo puede ser monetario o moral, pero siempre está.

Cómo se observó en el punto III.4 sobre la subrepresentación en el mercado de trabajo, no hay mujeres dueñas de empresa y pocas tienen cargos directivos o de gerentes. En una de las pocas películas³¹ donde una mujer tiene una posición de poder, renuncia porque está por volver a casarse y el trabajo, supuestamente, no es compatible con la relación de pareja (este personaje había insinuado previamente que estaba casada con su trabajo).

III.7 El trato inadecuado de las orientaciones sexuales, expresiones e identidades de género

Solamente 1.2% de todos los personajes son presentados expresamente³² como gays, lesbianas o bisexuales. De los cuales, el 0.63% de los personajes femeninos y 1.49% de los masculinos aparecen como homosexuales y 1 mujer es representada como bisexual.

Estudios que apuntan a relevar la proporción de personas homosexuales y bisexuales en un país deben ser interpretados con cautela, aún más en América Latina, porque al tratarse de un asunto que todavía genera mucha violencia y discriminación, muchas personas no desean declarar abiertamente su orientación sexual, por lo que, en todos los casos, los números deben ser mayores de lo que ciertas encuestas logran relevar.

³¹ “Treintona, Soltera y Fantástica” (2016).

³² Hay que tomar en consideración que la orientación sexual de la mayoría de los personajes no es declarada o expresa.

En México no ha sido realizado ningún amplio estudio relativo a esta información, pero de acuerdo a la Encuesta de Valores de la Juventud que realizó el Instituto de Ciencias Jurídicas de la UNAM junto con el Instituto Mexicano de la Juventud en 2012, se encontró que el 3.6% de las y los jóvenes encuestados se reconocen como gays, lesbianas o bisexuales. Dicha encuesta fue representativa de todas las regiones del país³³.

Por otro lado, según el Censo de Población y Vivienda del INEGI del 2010, en el país hay casi 230 mil hogares compuestos por parejas del mismo sexo. Esto representa casi el 1% del total de hogares en México.

En cuanto a la identidad y expresión de género, aparecen solamente 2 personajes diversos de cisgénero, con caracterizaciones estéticas consideradas tradicionalmente femeninas, ambos retratados con carácter humorístico. Siendo 1 sin nombre o sin líneas de diálogo (con lo que no se pudo identificar si era transexual, transgénero o travesti), en una breve escena en la celda de una comisaría, en la película “Nosotros los Nobles”; y 1 personaje que se presenta en la audición para un rol de un personaje femenino, pero al decir su nombre informa uno masculino y con voz bien grave, con lo que es inmediatamente rechazado, en la película “No se aceptan devoluciones”.

También fue observada la presencia de algunos personajes masculinos que se suponen que sean homosexuales por la manera afeminada en que son retratados, no obstante no se exprese su orientación sexual ni se presente sus actos sexuales o afectivos con otros varones³⁴. Esa ha sido una de las primeras y todavía más frecuentes formas de aparición de los homosexuales masculinos en el cine, sobre todo en películas de comedia. Ellos aparecen como un blanco de burla, como un objeto para provocar la risa. Y en general, en roles asociados a actividades consideradas de mujeres, como vestuarista, secretario, etc, justo como ocurrió en algunas de las películas mexicanas evaluadas.

Por otro lado, vale señalar como positiva la representación de la pareja lesbiana en el largo “No se aceptan devoluciones”, que fue tratada con naturalidad y sin comentarios prejuiciosos, chistosos o sexualizados.

III.7.1 El empleo constante de términos asociados a la homosexualidad masculina como insulto

Además de que el cine mexicano de mayor asistencia falla en la inclusión y en la representación adecuada y respetuosa de la población LGBTTTI³⁵, también fue identificado un patrón de homofobia en el empleo de palabras relacionadas a la homosexualidad masculina como insulto. En el 50% de las películas analizadas se ha utilizado las palabras “puto” o “marica” con el propósito de ofender a varones heterosexuales o de poner a prueba supuestos valores masculinos.

³³ ¿De qué tamaño es la población LGBTTT en México? Publicado el: 13 de Enero de 2014. Disponible en: <http://homozapping.com.mx/2014/01/de-que-tamano-es-la-poblacion-lgbtt-en-mexico/>

³⁴ Melo, Adrián. Entrevista a DIGO. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OrJ0cblSCO4>

³⁵ LGBTTTI: Lésbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travesti e intersexual. Fuente: Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED). Disponible en: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>

III.8 Resumen de resultados claves

Fue el objetivo principal de esta investigación identificar y analizar las representaciones de género en las películas mexicanas de mayor asistencia. A continuación se presentan las principales conclusiones:

Hay escasa participación de las mujeres en los principales roles detrás de cámara

Ninguna de las películas fue dirigida por mujer(es) y solo el 24% de guionistas y el 27% de productorxs son mujeres. Por lo tanto, hay 3.7 varones por cada 1 mujer que está detrás de cámara en estas funciones claves.

Las mujeres están subrepresentadas en la pantalla

De todos los personajes, el 37% son femeninos y el 63% masculinos. Es decir, una proporción de 1 personaje femenino por cada 1.7 masculinos.

Las mujeres también son solamente el 37% de todos los personajes protagonistas o coprotagonistas.

Hay un sobre-representación de personajes blancos y una marcada diferencia por género cuanto a la aparente etnicidad/raza

El 70.2% de los personajes femeninos y el 57.5% de los masculinos fueron considerados blancos, lo que no refleja la auto-percepción de la población mexicana.

Los personajes femeninos están sexualizados

El 80% de los personajes que reciben comentarios sexualizantes sobre su aspecto son mujeres.

Hay poca visibilidad de personajes femeninos más grandes

Solamente el 17% de las mujeres son de mediana edad o mayores (o sea, que informan o aparentan tener más de 40 años), mientras que cerca del 29% de los personajes masculinos pertenecen a esta franja etaria.

Hay más mujeres que aparecen de contextura delgada que varones

Las representaciones corporales parecen reforzar estándares estrictos sobre la apariencia femenina: el 60% los personajes femeninos son delgados. Pero la mayoría de los personajes masculinos, el 70%, aparentan tener un peso promedio o superior.

Hay más desnudos femeninos

En el 50% de las películas se abusa de la exhibición de mujeres desnudas parcialmente (sobre todo en lencería) sin que siquiera tengan nombre o línea de diálogo.

Además entre los personajes que hablan, 9.5% de los femeninos aparecen en un desnudo parcial o total mientras solamente lo hacen el 5.9% de los masculinos.

El acoso sexual está naturalizado

En el 40% de las películas mexicanas ocurrieron casos de acoso sexual pero que son tratados como graciosos.

Las mujeres están sub-representadas como fuerza laboral

Un poco más la cuarta parte de la fuerza laboral que aparece en pantalla son mujeres, 27%, cuando en la realidad ellas son el 38% de todas las personas ocupadas. Además, el 48% del total de las mujeres en pantalla trabajan versus el 78% de los varones.

Hay una acentuada división laboral por etnia y género

Las mujeres y las personas mestizas están menos propensas a ser representadas ocupando puestos más cualificados y de mayor jerarquía.

Las mujeres tienen el doble de probabilidades de interpretar personajes en el rol de cuidado que los varones

El 10% de los personajes femeninos están representadas como madres contra el 5% de los masculinos.

Las mujeres son retratadas dos veces más comprometidas en relaciones de pareja que los varones

Hay el doble de probabilidad de que las mujeres sean representadas como novias/esposas (23.6%) en comparación con los varones (10.8%) como novios/maridos.

Hay un refuerzo de estereotipos de género negativos

El 80% de las películas aparecen comentarios sexistas sin problematizar.

Las personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas están subrepresentadas en el cine mexicano

Solamente 1.2% de todos los personajes son presentados expresamente como gays, lesbianas o bisexuales. De los cuales el 0.63% de los personajes femeninos y 1.49% de los masculinos aparecen como homosexuales, y 1 mujer es representada como bisexual.

Hay un empleo constante de términos asociados a la homosexualidad masculina como insulto

En el 50% de las películas analizadas se ha utilizado las palabras “puto” o “marica” con el propósito de ofender a varones heterosexuales o de poner a prueba supuestos valores masculinos.

IV. El cine mexicano en comparación con la producción cinematográfica global

A continuación se presentará como se encuentra el cine mexicano de mayor asistencia, en relación a las representaciones de género, en comparación con la producción global conforme algunos criterios similares evaluados por investigaciones previas³⁶.

I. Sólo el 21% de profesionales en los puestos de dirección, guión y producción en las películas mexicanas son mujeres (ninguna como directora). Este número está arriba del promedio global de 16.5%, pero considerablemente debajo de países como Reino Unido (36%) y Brasil (29%).

II. En la pantalla mexicana solamente el 37% de todos los personajes que hablan son femeninos. Este número está por encima del promedio global de 31%, y se equipara a Reino Unido (37.9%), Brasil (37.1%) y Argentina (37%). De igual manera, todos estos porcentajes están por debajo del promedio real de la población femenina que es de más del 50%.

III. Sólo el 37% de todos los personajes protagónicos o co-protagónicos son mujeres en el cine mexicano. En el 60% de las películas hay mujeres como protagonistas o coprotagonistas, bastante arriba del promedio global de 26%, pero la disparidad de género es evidente puesto que el 90% de las películas mexicanas tienen protagonistas o coprotagonistas masculinos.

IV. En el cine mexicano se ha identificado más mujeres delgadas que en todos los demás países donde esta información fue evaluada. En México, el 60% de los personajes femeninos lucen delgados, mientras el promedio global fue de 38.5%. Los otros dos países con mayor presencia de mujeres delgadas en la pantalla fueron Argentina (55%) y Japón (52.5%).

Por otro lado, hay menos desnudos femeninos en las películas mexicanas entre los personajes que hablan, solamente el 9.5% aparecen en desnudos totales o parciales, en comparación con el promedio global del 23.6%. (Pero en criterio exclusivo aplicado para esta investigación, se identificó que en el 50% de las películas mexicanas aparecen mujeres desnudas parcialmente (sobre todo en lencería) sin nombre o línea de diálogo).

V. En las películas mexicanas se observa la misma tendencia que en el resto del mundo: no hay personajes femeninos en puestos de liderazgo o de poder (políticos, empresarios, emprendedores o dueños de comercios). En el análisis de los 12 países se observa 1 mujer en puestos políticos cada 10 varones (al igual que México), o 1 mujer en puestos ejecutivos cada 6 varones (en México es 1 a 11).

³⁶ Datos obtenidos del previamente mencionado estudio del Instituto Geena Davis en relación a 12 de los mercados más grandes del cine, y con los resultados de investigación relativa al cine argentino de autoría de las mismas responsables por la presente investigación. Con todo, como algunos criterios fueron desarrollados exclusivamente para la presente investigación sobre el cine mexicano, no fue posible hacer esta comparación con respecto a ellos. Tales estudios fueron realizados con películas estrenadas en período distinto (2011-2013) a las producciones de la presente investigación (2014-2016).

VI. Los personajes femeninos del cine mexicano aparecen más representados como madres y en sus roles de esposas/novias que los personajes masculinos como padres o en roles de esposos/novios. Si bien esta tendencia sigue la global, hay una gran diferencia en cuanto a la proporción de personajes que están en una relación romántica. Mientras que el 23.6% de las mujeres y el 10.8% de los varones del cine mexicano son representados en alguna relación, en los datos del cine global el 57% los personajes femeninos y el 51% de los masculinos se encuentran comprometidos en pareja.

VII. La población LGBTTTI está subrepresentada en el cine mexicano: solamente 0.63% de los personajes femeninos y 1.49% de los masculinos aparecen como expresamente homosexuales o bisexuales. Solamente aparece 1 personaje con líneas de diálogo que aparenta ser travesti.

En los estudios globales utilizados para la comparación, esas informaciones no fueron recolectadas. Pero en relación al cine argentino, esos números fueron respectivamente de 1% y 2.3%. Y apareció un personaje femenino expresamente transgénero en un rol de destaque entre las películas evaluadas.

V. Es tiempo de proponer (nuevas) historia(s)

Si bien las mujeres y niñas en México conforman más del 50% de la población, ellas están insuficientemente representadas en el cine de producción nacional de mayor asistencia en el país.

Además hay una fuerte estereotipación de los géneros, sexualización de las mujeres con desnudos constantes e irrelevantes para la narrativa, casos de acoso naturalizados y hasta retratados de modo humorístico, y trato inadecuado de orientaciones sexuales y de expresiones e identidades de género diversas.

El Estado Mexicano ha asumido compromisos normativos y programáticos, tanto internacionales³⁷ como nacionales³⁸, hacia los derechos de las mujeres, la igualdad de género, y la no discriminación, que favorecen el desarrollo de acciones y el diseño de políticas públicas encaminadas a garantizar el acceso a derechos³⁹.

Sin embargo, estos propósitos no se vieron reflejados en la pantalla. Fueron identificados un acentuado sexismo y desigualdad de géneros en el cine mexicano tanto delante como detrás de cámara. De modo que es esencial promover un cambio.

Por un lado, es indispensable que se multipliquen los roles de liderazgo de las mujeres en la industria del cine, sobre todo con mejor distribución de los recursos para financiamiento de sus películas, y también con un mayor apoyo institucional y visibilidad en los medios. Las mujeres suman voces, perspectivas, sensibilidades y experiencias que amplían las miradas en tanto espectadores/as y habilitan otras representaciones de lo femenino.

Por otro lado, es necesario reflexionar sobre los contenidos, y que los y las cineastas se comprometan a crear más papeles para las mujeres y las niñas y diversificar como ellas son representadas. Se deben evitar los tratamientos y acciones discriminatorias y misóginas que no sean problematizadas, así como la representación “chistosa” de la violencia sexual contra las mujeres y el uso de estereotipos sexistas.

En una sociedad comprometida con los derechos de las mujeres y la igualdad de género, los medios de comunicación y entretenimiento deberían transmitir imágenes igualitarias plurales y no estereotipadas.

³⁷ En particular con la CEDAW y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing.

³⁸ Con la Constitución Política, en particular el párrafo 5o del artículo 1º; la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, de 2003, la Ley General de Igualdad entre Mujeres y VarónVarones, de 2006, y la Ley General De Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de 2007; así como el Plan Nacional de Desarrollo de 2013-2018, el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres de 2013-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad y No Discriminación 2014-2018.

³⁹ Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres). México rumbo a la igualdad de género. Presupuestos públicos con enfoque de género. 2015. Disponible: <http://unidaddegenero.gobiernodigital.gob.mx/wp-content/uploads/sites/5/2017/06/Presupuestos-p%C3%BAblicos-con-enfoque-de-genero.pdf>

El cine, sobre todo el más masivo, tiene la posibilidad de ejercer un importante rol colaborativo en la transformación de patrones y modelos socioculturales asociados a los géneros con la finalidad de prevenir, atender y erradicar los estereotipos y concepciones que permiten, fomenten y toleren la violencia contra las mujeres y la población LGBTTTI.

Aunque acotado⁴⁰, el presente estudio ha ofrecido un diagnóstico detallado sobre el contenido del cine mexicano comercial de los últimos años (las diez películas examinadas tuvieron al menos 2.8 millones de asistentes cada una) en relación a las representaciones de género.

Estar consciente de las desigualdades de género permite vislumbrar un nuevo camino a ser tomado, con la creación de un cine que muestre una multiplicidad de identidades. Podrá a la vez nutrir al público de mayores temáticas, narrativas, miradas y perspectivas, e influenciar en las próximas generaciones. Este es el momento para hacer historia.

⁴⁰ Para este estudio una pequeña muestra de películas fue analizada y es evidente que solamente diez cintas no representan toda la amplia producción cinematográfica de México. Investigaciones futuras deberán examinar más películas, tanto las comerciales para determinar si estas tendencias iniciales se confirman, como también las independientes para averiguar si se repiten o no las mismas problemáticas cuanto a la a las representaciones de género (incluso sumando más transversalización) y la participación de las mujeres.

ANEXOS

Anexo 1: Películas analizadas para la investigación

Año de estreno	Asistentes (millones)	Película
2013	15.2	No se aceptan devoluciones
2013	6.7	Nosotros los nobles
2016	5.89	Qué culpa tiene el niño
2016	5.09	No manches Frida
2015	4.13	Un Gallo con muchos huevos
2014	4.12	La dictadura perfecta
2014	4.09	Casese quien pueda
2016	2.95	Treintona, Soltera y Fantástica
2014	2.82	Cantinflas
2015	2.8	A la mala

Anexo 2: Grupo etario en el cine mexicano versus la realidad mexicana

En la realidad mexicana	En el cine mexicano	Grupo Etario
28% 30%	8% 4%	Niños y niñas Mujeres Varones
10% 10%	4% 3%	Adolescentes Mujeres Varones

24% 24%	15% 10%	Jóvenes Mujeres Varones
20% 19%	55% 55%	Adultos Mujeres Varones
11% 11%	12% 20%	Mediana Edad Mujeres Varones
7% 6%	8% 6%	Personas Mayores Mujeres Varones